



Hernando, 29 de marzo de 2021

DECRETO N° 041/21

VISTO: La nota presentada por el Centro Vecinal Barrio Belgrano adjunta a la cual presenta Acta de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el 15 de marzo de 2021;

Y CONSIDERANDO:

Que el artículo 9° de la Ley N° 9420 establece que las funciones de fiscalización y control previstas en los artículos 6° y 10 incisos a), b), f), g), h), i), j) y k) de la Ley N° 8652, serán ejercidas, cuando se trate de centros vecinales o comisiones de vecinos, por las municipalidades y comunas de su jurisdicción;

Que la entidad ha presentado a este municipio toda la documentación pre y post asamblearia en donde se aprobaron la Memoria y Estados Contables correspondientes a los ejercicios económicos N° 6 y 7 cerrados el 31 de diciembre de 2.019 y 31 de diciembre de 2.020, respectivamente, además de efectuar la renovación de las autoridades de la misma;

Que en tal sentido la Municipalidad toma conocimiento de la conformación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas a los efectos de su reconocimiento.-

ATENTO A ELLO:

EL INTENDENTE DE LA CIUDAD DE HERNANDO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

DECRETA:

ARTÍCULO 1º) RECONÓZCASE la conformación de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas del Centro Vecinal de Barrio Belgrano; cuyos miembros ejercerán los cargos por el término de dos (02) años según lo dispuesto por el Estatuto Social. La composición de las mismas es la siguiente:

Comisión Directiva

Presidente: Marito Edgar Alasia - DNI N° 17.275.694
Vice-Presidente: Pedro Alberto Sánchez - DNI N° 11.099.679
Secretaria: Gabriela P. Nalino - DNI N° 21.855.776
Pro-Secretaria: Virginia Lucía Lucero - DNI N° 25.533.806
Tesorera: Elina Maribel Petrochi - DNI N° 25.507.860
Pro-Tesorero: Sergio Ricardo Rodríguez - DNI N° 12.037.257

Vocales Titulares:

Silvina Andrea Delgado - DNI N° 24.585.026
Ivana del Valle Ferrero - DNI N° 18.259.002
José Nicolás Calderón - DNI N° 12.068.449
Eliana Soledad Rivarola - DNI N° 28.248.764
María José Deza - DNI N° 27.007.593
Jorge Felber - DNI N° 17.926.822

Vocales Suplentes:

Eliana Emilia Cavaglia - DNI N° 30.552.100
Jorge Arturo Rodríguez - DNI N° 10.975.444
Lorena Paola Bergamasco - DNI N° 24.123.792

Comisión Revisora de Cuentas

Titulares:

Daniel Alberto Echeverría - DNI N° 21.789.447
Ana Inés Sánchez - DNI N° 20.078.493



Municipalidad de Hernando
DEPARTAMENTO EJECUTIVO


Protocolo de Decreto

Suplente:

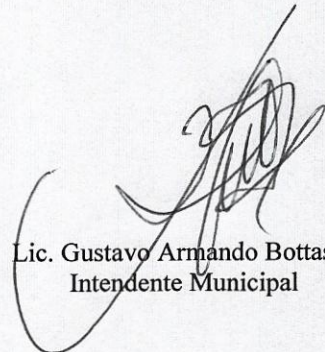
Natalia Beatriz Frencia - DNI N° 31.140.652

ARTÍCULO 2º) REMÍTASE copia del presente Decreto a la Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.-

ARTÍCULO 3º) COMUNÍQUESE, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-


Cr. Carlos Alberto Andrés
Secretario de Gobierno




Lic. Gustavo Armando Bottasso
Intendente Municipal